ESTUDIO DE PRECIOS

La Alcaldía del municipio de Los Patios a través de la oficina de Almacén realizó un estudio de precios correspondiente al objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS Y SUS DISTINTAS SEDES.

- De acuerdo con el estudio de precios realizado se determinaron los siguientes parámetros:

1. **PRESUPUESTO OFICIAL:** Haciendo un análisis de precios del mercado real, para calcular el presupuesto del respectivo suministro, se determinaron las cantidades y los valores unitarios, el presupuesto oficial es: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS **($48.999.600,00)** M/CTE, INCLUIDO IVA.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AMBIENTADOR 3785 ML AROMA DE PISO	GALON (3785 lt)	200,00	22.000,00	4.400.000,00
2	JABON EN POLVO	1000 GR	199,00	23.400,00	4.656.600,00
3	CLORO BLANQUEADOR	GALON CLORO 3785 ML	198,00	13.200,00	2.613.600,00
4	JABON EN BARRA	300GR	198,00	6.400,00	1.267.200,00
5	PAQUETE DE BOLSA ASEO BOLSA NEGRA 200 LT C-2	PQT X 10 UND	80,00	16.600,00	1.328.000,00
6	BOLSA 30 LT	PQT X 25 UND ROJA	30,00	10.600,00	318.000,00
7	BOLSA 30 LT	PQT X 25 UND VERDE	30,00	10.600,00	318.000,00
8	BOLSA 30 LT	PQT X 25 UND GRIS	30,00	10.600,00	318.000,00
9	BOLSA 30 LT	PQT X 25 UND AZUL	30,00	10.600,00	318.000,00
10	BOLSA 150 LT	PQT X 12 UND GRIS,	30,00	11.900,00	357.000,00
11	BOLSA 150 LT	PQT X 12 UND ROJA	30,00	11.900,00	357.000,00
12	BOLSA 150 LT	PQT X 12 UND .AZUL	30,00	11.900,00	357.000,00
13	BOLSA 150 LT	PQT X 12 UND VERDE	30,00	11.900,00	357.000,00

14	MECHA TRAPERO #1000	UNIDAD	40,00	15.000,00	600.000,00
15	PALO TRAPERO (PALO METALICO 150CM)	UNIDAD	40,00	99.900,00	3.996.000,00
16	ESCOBA SIN PALO	UNIDAD	60,00	29.400,00	1.764.000,00
17	VARSOL- ECOLOGICO	GALON (3785 lt)	100,00	73.000,00	7.300.000,00
18	LIMPIA VIDRIOS CON ATOMIZADOR	1000 ML	100,00	18.000,00	1.800.000,00
19	LAVALOZA LIQUIDO	500 ML	100,00	7.600,00	760.000,00
20	LUSTRAMUEBLES EN SPRAY PROPORCIONA BRILLO Y PROTECCION EN MULTISUPERFICIES	400 ML	150,00	45.600,00	6.840.000,00
21	BALDE PLASTICOS CON ARO DOCE LITROS	UNIDAD	10,00	22.000,00	220.000,00
22	RECOGEDOR CON PALO	UNIDAD	15,00	12.000,00	180.000,00
23	TOALLAS DE LIMPIEZA MICROFIBRA	UNIDAD	50,00	10.000,00	500.000,00
24	TERMO PLASTICO DE LITRO	UNIDAD	12,00	90.000,00	1.080.000,00
25	ESCOBILLON CON PALO LARGO	UNIDAD	11,00	28.000,00	308.000,00
26	JABON LIQUIDO (PIMPINA)	UNIDAD	2,00	214.600,00	429.200,00
28	SEÑALIZADORES DE PISO MOJADO	UNIDAD	3,00	73.000,00	219.000,00
29	BALDE CON ESPRIMIDOR 20 LITROS COLOR AMARILLO	UNIDAD	5,00	278.000,00	1.390.000,00
30	MOPAS MICROFIBRA PLANO 4CM	UNIDAD	1,00	76.000,00	76.000,00
31	CEPILLO PARA LAVAR BAÑO	UNIDAD	15,00	16.600,00	249.000,00
33	ESPONJA PARA PLATOS (PLASTIESPONJA)	UNIDAD	60,00	5.600,00	336.000,00
34	ESPONJA DE ALAMBRE	UNIDAD	61,00	3.000,00	183.000,00
35	ACIDO galon	UNIDAD	50,00	30.000,00	1.500.000,00
36	PAPELERAS *12 LITROS	UNIDAD	32,00	72.000,00	2.304.000,00
total					48.999.600,00

2. **ESTUDIO DE MERCADO:** La realización de este estudio se ejecutó mediante vía telefónica y vía Web, revisando la veracidad de los precios reales en el mercado, analizando cada uno de los ítems referenciados, logrando revalidar los mismos; se ajustan al presupuesto oficial otorgado para tal fin, en aras de atender el objeto de la referencia expedido por la Secretaria General.

 - **Los precios aquí expuestos están sujetos al mercado actual.**
 - Para el estudio de mercado se recibieron (03) cotizaciones, allegadas por la secretaria solicitante a ejecutar el presente proceso, que hacen parte integral del presente documento que a continuación se relacionan, estimándose el costo del servicio en los rangos de precios del mercado de la región.

- **GLOBAL SUPPLIES DF.**
- **V.R. TODO EN SUMINISTROS.**
- **INSUMOS Y SERVICIOS LA FRONTERA S.A.S.**

LA NECESIDAD DE ESTE SERVICIO SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LA LINEA: 763 y código UNSPSC 80111623 – 47131500 – 47131600 – 47131700 - 47131800DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026.

ANEXO CUADRO RELACIONADO CON LOS IMPUESTOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES Y EL CUAL HACEN PARTE DE LOS DESCUENTOS REGLAMENTADOS

DESCUENTOS – ESTAMPILLAS Y RETENCIONES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES	
Estampilla Adulto Mayor	4%
Estampilla pro cultura	2%
Estampilla justicia para la familia	2%
Estampilla hospital	2%
Estampilla Desarrollo Académico	1%

Rética	0.8%
Rete fuente (Régimen Común)	2.5%
Iva (Régimen común)	15%
Servicios - Persona Natural	4%
Servicios - Persona Jurídica	6%
Consultoría - Persona Natural	10%
Consultoría - Persona Jurídica	11%

CARLOS A. ROJAS SIERRA.
Almacén.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	MIRYEN RAMÍREZ RAMÍREZ	SECRETARIA GENERAL	
Revisó:	CARLOS ALFREDO ROJAS SIERRA	ALMACENISTA - OPS	
Elaboró:	CARLOS ALFREDO ROJAS SIERRA	ALMACENISTA OPS	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			